

**RECUERDOS DONOSTIARRAS****Comparsa de los Calderero-Turcos**

por la Tertulia de la Juventud de San Sebastian  
el lunes del Carnaval de 1828

**CALDEREROS**

Amabile Sant Sebastiano,  
Umili lavoroso Italiani,  
Mascarato mio consolato  
Presenti cuesti canzioni.

\* \* \*

Quien tieñe chicolateras,  
E las quiere componer,  
Qui venga é novezitas  
Prezto las ha de volver..

\* \* \*

Convitato agradable,  
A facer zubitamente

Pasias, bien zolidato,  
An cobre fortuzamente.

\*  
\* \*

Si piache comprar alguno  
Quelque bon callentadore,  
Tieñemos de tuto prezio,  
Trabacados con primore.

\*  
\* \*

Lavoro cobre zan mezcula  
E fazimento de gusto,  
Vengan á mercar brazeros  
E palaz á prezio yusto.

\*  
\* \*

### ESTRIVILLO

*Componi caldero  
Zan chiodi sin clavo,  
Con el tic, tic, tic,  
Que dulci! Que novo!  
Que alegre soneto!  
Que lindo! Que belo!  
Con el tiquitic  
Viva carnavelo.*

### TURCOS

Caldereros Italianos  
Hemos sido, ya no somos,  
Para dar fin á la fiesta,  
De turcos figurarémos.

\*  
\* \*

Ciudad de San Sebastian,  
 En tu hermosa y nueva plaza  
 Los calderero-turcos bailan  
 Alegres en su comparsa.

\*  
 \* \*

En parejas con turbantes  
 Salen á bailar los turcos,  
 Vistosas figuras varias  
 Presentando con sus arcos.

\*  
 \* \*

Celebrar el carnaval  
 Todos quieren á porfia  
 Con músicas, bailes, cantos,  
 Sin cesar de noche y dia.

\*  
 \* \*

Todo es máscaras, comparsas,  
 Todo fiesta, y alegría,  
 Todo es en San Sebastian  
 Union, y buena armonía.

\*  
 \* \*

### ESTRIVILLO

*Hoy los caldereros  
 De turco vestidos  
 En San Sebastian  
 Se hallan divertidos:  
 Contentos, alegres,  
 Siguen la funcion  
 A voces cantando  
 Que viva la union.*



## El Conde de Peñaflorida y las Fiestas Euskaras de Vergara

---

Con motivo de las «Fiestas» celebradas recientemente en Vergara, se ha puesto una vez más de relieve la personalidad del Conde de Peñaflorida, fundador de la «Sociedad Vascongada de los Amigos del País».

No tratamos en este artículo, redactado con la concisión que exigen los trabajos periodísticos, de escribir la biografía de D. Francisco Xavier de Munibe é Idiaquez, tanto más, cuanto que el Sr. López Alén acaba de publicar en la revista EUSKAL-ERRIA un interesante estudio titulado «El Conde de Peñaflorida en Vergara».

Vamos únicamente á lamentarnos de que no se haya aprovechado ocasión tan oportuna como la actual para representar la ópera cómica *El Borracho Burlado*, compuesta por el mencionado Conde en 1764 é inaugurada ese mismo año en Vergara con motivo de las «Funciones que se dedicaron á San Martín de Aguirre», de Loinaz ó de la Ascensión.

Se nos dirá probablemente que por haberse perdido la música de dicha ópera no era posible realizar lo que nosotros pretendemos; pero puesto que afortunadamente existen todavía algunos ejemplares (aunque raros) de la mencionada ópera bilingüe, ¿no cabía haber señalado como tema del «Certamen Musical» la composición de una partitura que se adaptase al libreto del Conde de Peñaflorida?

El título completo de la obra á que nos referimos, es el siguiente:

*El Borracho Burlado, Opera Cómica en Castellano y Bascuence. Escrita y puesta en Música por un Caballero guipuzcoano.*

Fué impresa en 1764 con una dedicatoria de «*La N. y L. Villa de Vergara al Muy ilustre Señor Don Francisco Xavier Maria de Munibe é Idiaquez, Conde de Peñaflorida*», de la que recortamos los párrafos siguientes:

«Lo vasto de la Obra, el bello orden con que está dividida, la prudencia y discreción con que está dictada, hacen una invencible demostración de que V. S. entiende con eminencia todos aquellos ramos que hacen tan magnífica la obra, y todos los medios que facilitan el reducirla á la práctica.

»Reconozca, pues, Señor, todo el País á V. S. como á perfección del Teatro Vascongado..... que yo que soy la primera en confesarlo, debo serlo por multiplicados títulos en celebrarlo.....»

La primera idea del Conde de Peñaflorida fué escribir toda la Opera en vascuence; pero al fin se decidió á reservar esta lengua para lo cantado, haciendo que todo lo representado fuese en castellano.

Para que nuestros lectores tengan una idea del vascuence empleado por el autor de *El Borracho Burlado* (y traductor de la «pieza teatral» *Marischal Ferrant*), copiaremos la primera «canzoneta»:

## I

«Ay niri cer eguin otezat!  
oñez ibilten aztuzat  
Burua jasso ecindet  
triste dut biotza gustiz.  
Edan dezadan ea berriz.

## II

Edari eztitzu gozoa  
Cerutic jatcitacoa  
cembait eta ondorago

ambat aiz gozoago.  
 Jaincoac bedinca azala  
 nic bedincatze audan bezala.

## III

Jarro onetan i ecustean  
 poz artzen det biotzean  
 emen veguiraturic  
 banaucac choraturic  
 cer eguingo ez dec barrunen  
 saraquit bada arren len bait len.»

Según vemos en la lista de «Personas que hablan», doce son los actores que deben intervenir en la representación de *El Borracho Buraldo*.

JULIO DE URQUIJO.

52

## LOS DRAMAS DEL MAR

# Sobre el naufragio del "Zuría"

LUIS IGARTUA

¡Pobre Luis! Su muerte ha sido la consecuencia de toda una vida consagrada á la lucha con el feroz elemento que tantas existencias devora.

Como buen plenciano (y lo era de cuerpo entero), allá en los albores de su juventud concibió un amor: ¡el mar! y en él sepultó las energías de su alma.

A los veinte años conocía los secretos del Océano desde Machichaco hasta Buena Esperanza, desde el helado Báltico hasta el ardiente Mar Indico.

Aún me parece verlo.

Pequeño, regordete, sano, rizada la canosa barba, curtido el marino rostro, de simpático y bonachón continente, vulgar aspecto y aniñada voluntad.

Y hé aquí que de pronto el pigmeo se hace gigante.

\* \* \*

En la noche del 26 de Octubre pasado el *Zuria* era arrastrado por furiosa tempestad en las salvajes costas de Heligoland.

Del bravío islote surje, como humanizando sus entrañas de fiera, una barca de auxilio que pretende salvar el comprometido buque.

La oficialidad del *Zuria*, considerando su deber defender hasta el último trance el tesoro confiado á su pericia, creyendo quizás poder dominar al Océano—quién sabe si llevando al límite el cumplimiento de las leyes del honor—se niega á recibir el necesario auxilio.

¡Epica jornada, sublime desprendimiento!

¡Pobre Luis! Canten plumas vanas el fragor de inhumanas contenidas y el bárbaro heroísmo de batallones exterminados al pie de infernales bocas de fuego: hechos que se graban en mármoles y perpetúan en la historia para oprobio de todas las razas.

Mi pluma quiere cantar modesto himno, humilde *Requiescat* á la pequeña grandeza de un hombre que sacrifica su vida hermosa por salvar la rica hacienda agena, sin que le intimide un punto la furia del alocado mar, el pavoroso lejano cielo, la dura y despiadada costa y la noche fatídica, lúgubre, sorda, acordes todos del concierto funeral, horrible pero grandioso, que preparó la tumba á este puñado de valientes cuya postrera labor se sepultará en el olvido, del mismo modo que sus cuitados restos se sepultaron para siempre en el fondo del mar, afanosamente absorbidos por el frágil monstruo de hierro que con tal tesón defendieron.

Sí. El humano pensamiento que á menudo cae en los abismos de la pequeñez, se eleva, se idealiza cuando es empujado hacia estos abismos de lo grande.

Pero ¡ay! que al volver los ojos á la realidad, fuerza es considerar las huellas luctuosas que dejan tras de sí estos sacrificios.

¡El bueno de Luis! Jamás le fué la suerte propicia.

Día tras día navegó treinta años sin poder procurarse, por azares de la suerte, la rebuscada reserva de un mal puñado de ochavos.

Su virtuosa mujer murió aún no hace un año, de resultas de una predisposición á los accidentes, ocasionada por un naufragio pasado, el del *Ciscar*, en que su esposo se salvó milagrosamente, después que la prensa anunció su muerte.

Sus dos tiernas hijas, Isabelita y Feli, quedarían en el arroyo sin el cariñoso amparo de su bondadosa hermana Luisa, casada con modesto comerciante.

La ley de accidentes del trabajo excluye á los oficiales porque no ejecutan *trabajos manuales*.

¡Oh, leyes pequeñas, de estadistas grandes!

¡Pobre Luis, desventurado!

Si por fin tu errante sombra que giró del Ecuador á los Polos en alas de nunca realizados anhelos, descansa para siempre en ignoradas profundidades á donde no llega el rumor de las humanas miserias; el Inri de tu sacrificio es el castigo de las queridas prendas de tu alma que hoy te lloran sin consuelo, como así mismo éste tu viejo amigo del corazón.

ALEJANDRO GARAY.

~ Plencia, Noviembre, 1905.



## M E L O D Í A S.....

---

¡Oh! dulce pajarito, trina, trina.....  
Qué suave, qué armoniosa es tu canción,  
Tus gorjeos, cual música divina,  
Llenan de sentimiento el corazón.

Tú cantas, trovador, al nuevo día  
Envuelto en nimbos de color y luz,  
Y entonas tu sentida melodía.....  
Ante una triste y solitaria cruz.....

La gracia sin igual de la mañana,  
Saludo alegre al día que llegó,  
Y el cielo de la tarde, de oro y grana,  
Un tierno adiós al día que pasó.

Qué dulce, qué inefable, ¡oh! avecilla  
Resuena en mis oídos tu cantar,  
Tu voz pura, simpática y sencilla  
Hace á la selva de placer temblar.....

Qué gozo arrobador, tu voz arranca  
Cuando hermosa la aurora ves venir,  
¡Goce igual que, cuando risueña y blanca,  
Nos vuelve la esperanza á sonreir.....!

¡Oh! gorjeos de armónica hermosura,  
Que nacen en brillante surtidor,  
Ora inundais el alma de ventura,  
Ora anegais el alma de dolor.....

Tu cabecita, bella y delicada,  
Acaricia una mano femenil,  
Niña que en su cabeza muy dorada  
Esconde un mundo de ilusiones mil.....

O tal vez mueres en el sitio mismo  
Donde elevabas tu canción de amor,  
¡Que es la fatalidad obscuro abismo  
Invisible hasta dar en su interior.....!

.....

Inimitable artista, verdadero,  
Cuán bellos tonos á tus notas dás,  
Cuando en tus propios goces prisionero,  
Por el espacio revolando vas.

Mas ¡ay! lo mismo que el sonante río  
Desemboca entre espumas en la mar,  
Tus cantares, tu vuelo, tu albedrío.....  
Terminan sin apenas empezar.

Misterioso es tu cántico, ave mía,  
Indefinido, indescifrable són,  
Que ora parece un himno de alegría  
Y ora triste y fatal lamentación.

Cual tú, también el corazón huñano,  
Varía el tono de su interna voz,  
Cuando la vida es día de verano.....  
O del invierno el huracán veloz.

Quizá cuando la exúbera Natura  
Invita con sus galas á gozar,

Cantas, cantas tu triste desventura  
Y nadie..... nadie escucha tu cantar.

¡Ah corazón! qué varias melodías  
Allá en tu seno el ánima escondió,  
A qué penas, á cuántas alegrías  
Oculta y triste tumba el pecho dió.

¡Oh! trina, trina, pajarito mío,  
Que es del pequeño la última razón;  
¡Débil, sin fuerza contra el hado impío  
En llanto deshacer el corazón.....!

Débil, sí, pajarillo delicado,  
Tú no siembraas cual águila el terror,  
Mas tu pecho de penas traspasado,  
Es un volcán de trinos y de amor.

¡Tú eres amor! más la desgracia es ciega,  
Iracunda, cual soplo de huracán,  
Y cual las hojas secas, cuando llega,  
Marchitas..... nuestras esperanzas van.

¡Ah! es solamente el corazón humano  
Campo que pierde pronto su color,  
Donde por un consuelo, breve y vano,  
Germinan cien semillas del dolor.....

.....

¡Oh! dulce pajarito, trina, trina.....  
Qué suave y qué armoniosa es tu canción,  
Tus gorjeos, cual música divina,  
Llenan de sentimiento el corazón.....

MANUEL MUÑOA.



# KONTUA

---

*Eguiñ zazu on,  
jakin gabe non.*

Milla zortzireun ta irurogeita amairuko Abostua zan! Egualdi beltzarrana! ¡gerra anai tartean!

Karlos tarrak zartu ziran illunabar batian Tolosa-ko eche batera eta galdetu zuten zemen bai alda Pello deitzen dioten gazte bat?

Entzunik itz abek, irten zan mutill sendo eder bat ayetara eta esan zuben:

—Ni naiz bat, ¿zer bear dezute?

—Agintea degu gurekin batian eramatekua nai badezu onian edo charrian.

—¿Bañan zergatik?

—Zergatik anaya beltzeten dezun; eta ala agindu digitelako.

—Ongi da; egiñ nitzas nai dezutena, bañan esaten dizut ez nai-zela ni, ez beltza, ez churiya, eta gorriya baizik gizon paketzu eta onradu bat.

—Tira tira, berriketa guchi eta abiya: Ontan soka batzubekin loturik atera zuten echetik, eta abiyatu ziran erritik kampora, eriotzgulles bat baliz bezela. Pello gizarajoari irten zitzaiskan begira, espillu gizako malko mardul bi, bere biziyan irten ez zitzayoskan bezelakuak, eta abo pean zيون: ¡zer ikusi bear ote det nik!

Gaba igaro zuten mendi bide ta malda tartean ta oitu gabea aimbeste ibiltzez, eta aiñ leku arritzubetan gizarajoa iñil iñillik sjoan espartziñ

mutur autziyetatik beatz mutur odolduak agerian, albiñu legorrik gabe egarri ta logale.

Pasa zitusten mendiak eta erriyak; segi beti aurrera etzekiyan norāño zan bere geldi bear lekua.

Goižeko beatziyetan zelay batean zijoazela, denak erdi errenditu ta montoi batean eseri ziran itzalean, bada eguzkiyaren zanpatekuak posporuak pistuko zituben.

Inguruau zegoan baserritar añona bat alderaturik galdezen diyo de-naen nagusi edo buru egiten zubenaai:

—¿Zer degu gaztiak? ¿neke arpegiya daukazue?

—Bai, ala da; agindu bat egiten gatoz, eta piska bat nekeak ustean gelditu gera.

—Ta zein dezute au; chorien bat?

—Ala esan digute; argatik daramau geronekin.

—Eta, euskalduna alda?

—Bai, Tolosarra.

—Eta denak euskaldunak izanik, kupirik ez dezue onla mutilla lotura eramateko? biñdur altzerate igas egingo duan? au geyegi da, aska zaiskatzue besuak, eta gero lotu ala bear bada azaldu bear dan lekuau; au etzayo iñori egiten, gure lur-tarren aldean; gañera nik emango dizuet pitarra nai diña zuen aboak arintzeko: Au esanaz joan zan athona sulla bat sagordoren billa.

Orduan lau ayetako batek diyo: Arrazoy aundiya du aitonak, igerri degu bidean umill umill eterri dala mutilla, ta naiko lan badubela librean ere guri segitzen; eta au esanik askatu ziskaten bere loturak; eta itz gozoak esaten ere bai asi alkarri.

Pellok begiratu gozo bat egiñaz baserri artara, errespeto aundiz bu-rua makurtu ta esan zuben:

—Zinizten det badala goyan zerua eta munduan bestea, ¡au da au, mundu ondako zerua!

Ontan eterri da aiton egietako aitona, eta diyo:

—Eran gaztiak kupira gabe, eta guchigi baldin bada berriz ere eka-rriko det.

¡Nork kontatu ango poza ta gozaera! mutill koskorrik ostegun ar-tzaldean bañan choroago jarri ziran guziak anaitasunian, ontan lagun-tzalle on arrek esan ziyon Pellori:

—Gazte: oñeko beatzak odoltzu daramazkitzu eta igortzi zaiskitzu sagardoz, on egingo dizu, ta bitartean ekarriko dizkitzut abarka bigun

bigun batzuk miñbere guchiagokin joateko, eta abiyatu zan baserrira. Pellon begi dizdizariyak, bere atzetik zijoazen chitoak bere amaren ondoren bezela.

—Eran eran Pello; diyote, len ezlagun eta oraiñ aizkire ziranak; eran kupira gabe alaitu, aztu penak ta naigabeak, emenidik aurrera obeto joango gera.

Noiz bait ere itz otorrirk Tolosarra-ri ala diyo: Jaunak zubek arrazoy zenuten agintea ondo kunplitzia, bear bezela estimatzen dizutet biyotzetik aingeru zar orren esana, ondo artu dezutela *jeskarrikasko ta eskarrikasko!*

Ontan etorrirk aitona abarka gozatzu pareakin jantzi arazi ziskan, esanaz:

—Oraiñ obeto joango zerate denak. Esnia pasitik bezela Pello bere onetatik etera ta zegon poztozunaren berotasunakin. ¡Zer gozamen parregabia! Aurrez aurre begiraturik esan ziyon eskuak estutuaz aiton-arri:

—Bizi naizen bitartian ez naiz aztuko bedorren izaeraz, Jaungoi-koari nai dakiyola berriz elkar ikustia; biyotzean gordeta daramat betiko gaur egin duben meseria.

Alcha ziran denak eta agur sendo sendo bat denak batian esanta abiyatu ziran beren agintea osatzera eta inchi ziran noiz bait bear zan lekura.....

\* \* \*

Egin zan pakea; lana asi zan, alde denetan astu ziran borroka ta aze-riak, gazte guziak beren eginkizunetan asi ziran, poztu ziran baserri ta kaleak, Pello, jarri zan lanian Donostian, diru gordeaz mon̄oya arizan egiten eta sertako? ¡bada bere bafrengo arra sendatzeko!

Bere arra zan, aiton maitagarri ura ikusitzea eta naigabezko egun gogoangarri artako sagardo ta abarkak ordaintzekoa, ala; bi jai ziran batean joan zan, beti gogoan zeukan zero lurreko artara, eta iya inguratu zanian ikusi zuben aitona ori beti beziñ gordiñ zuaitz ondo batian zegoala, pachara ederrian pipa españien zeukala.

Pellok ezaguturik beriala, etzekiñ itz egin edo musuka eraso berari; parrez parrez inguraturik bere aldera esan ziyon.

—Egun on aitona.

- Bai zuri ere gaztea.  
 —¿Ondo bizi alda aspaldian?  
 —Bai, jaunari ezkerrak.  
 —¿Gogoratzen alda nitzaz?  
 —Ez nai konturatzen.  
 —Goguan aldauka goiz batean karlistak mutill bat nola zeramaten lotuta emen aurrera, eta beorrekin nola sagardua eman ziyon?  
 —Ainbesteri sagardua eman ta mesedia egin diot nik nere denboran.  
 —¿Bañan ez ta gogoratzen onlako egunetan, sulla sagardua nola ekarri zuben montoyara, eta abarka bigun pare bat nola eman zizkan bati oñak odoltzu zeramaskiyelako?  
 —Bai, zerbaitere gogoan det, Abostuan zan ori.  
 —Alašen da, bada gazte ura ni naiz.  
 —¿Zu zera beaz?  
 —Bai, eta nator orduan erantako sagardo ona eta abarkak pagatzera.  
 —¡Gizona zaude išillik! nik ez nizun eman ordaintzeko asmoan, baizik borondatez.  
 —Bada beste gabe etorri naiz ontara, ta nai badu eta nai ez badu, auše, artu bear dit; eta eman ziyon ontza erdiko urrea.  
 Aiton gizarajoak españatik lerdia zeriyola esan ziyon:  
 —Ez dezu burutazio charra ekarri.  
 —Artu, artu ta guchigatik barkatu.  
 —Bañan.....  
 —Išo; ondo egiña beti gogoan erukitzenda, eta ez da au bakarrik, baizik gaur edo bigar etortzen bada Donostira galdeitu beza nitzaz onlako kaletako echean, eta nik artuko det nere aitona egiyetakua balitz bezela nere besuetan.  
 Panpancho egiñik joan ziran bazkarita beren baserrira eta anbere gerria denborako pasadizua kontatua igaro zuten egun zoragarri bat, azkenik musuka despeditu ta jiratu zan Pello biyotza asnaze gozoz beterik Donostira.

\* \* \*

Santo Tomas-ko feriya zan Pello-en echian jo zaten atia, eta galdeitu zuben ȝemen alda Pello zera..... zerekua..... zera..... neria?

Pellok entzunik aren itz otza eterri zan ta laztanduaz diyo; aurrera aitona beorren echian dagota, aurrera, aurrera.

Zeñek kontatu ango istillu gozo ta pozgarriyak jan bear zutela elkar ziruditen aitonak diyo Pello-ri:

—Zuk *aziyua* egiñ zenuben nerekîn, eta ni ere ordaintzera, nator, gaur baskari on bat elkarrekiñ egin bear degu bañan ostatu batian.

Ongi da, aita zeme moduan egun bat pasa bear degu.

Ala egin, zuten, joan ziran ostatura ondo berdiñdu ziran aitona ri sugurra marrubi moduan jarri arte eta, ontan zarra zerbait egiteko asmoan joan zan ostalariyen gana, biyen baskariya pagatzeko asmoan, eta galdetu ziyon ȝzenbat da gure kontua?

—Dena pagatua dago.

—Bañan, eziñ liteke ori.

—Bai jauna; beste lagun orrek dena pagatu du.

—Zertan artu diyo zue?

—Berak ala agindu digulako.

—Aiton zarra, begiyak ampolaitu ta joanik Pelloengana esan ziyon.

—¡Gizona au geyegi da! zu zerala meriyo azkeneko urtea Santo Tomasetan ferira eterizen naizela, ez naiz geigo eterriko jau etzayo iñori egiten!

—Bañan aitona, ez azerratu; Jaun-goikuak laguntzendu ongilleari ordaintzeko aña, gaur banezake Berari ezkerrak, eta bizi bagera urrengo urtean ere eterri bear du.

Bañan beste asmo gabe eterri naiz zuri zerbait ordain egitera, eta zuk ez dirazu ezer neri estimatzen.

—Ez da ori kontua.

—Nik nai det bada zerbait egiñ, aizkire gelditzeko.

—Orduan tren bide aldera lagunduko diyot eta an zerbait artuko degu.

—Zer naidezu Pello? eskatu nai dezun guziya.

—Bada..... ¡baso bat sagardo!

Ala egiñ ere zuten bidean, ta gero trenian sartu zanean aitonak besarkada bat emanaz esan ziyon:

—Ez bazeniran estimatu baso sagardo bat bederik, ez nitzan geyo eterriko Donostira.

JOSÉ ARTOLA.



## EL ZORTZIKO

---

Juguetonas y revoltosillas  
niñas de la aldea,  
en el valle se baila esta tarde  
la danza más bella.  
El alegre y sin par inocente,  
veloz y sencillo  
viejo baile de los vascongados,  
el grato *zortziko*.

A la tímida luz de la aurora  
yo he visto á lo lejos,  
por la senda que muere en el valle,  
un tamborilero.  
Y al pasar por el puente que salta  
sobre el manso río,  
yo le oí con la flauta ensayando  
un nuevo *zortziko*.

Al salir de la ermita los mozos  
ya le han ajustado,  
y hasta tanto que venga la noche  
estará tocando.  
Pues afirma que trae entre muchos  
aires conocidos,

el que más entusiasma á la gente,  
el mejor *zortziko*.

A vestiros, muchachas, las galas  
del día de fiesta,  
que ya el sol va cruzando ligero  
su breve carrera.  
Y si tarde bajais hacia el valle  
correis el peligro  
de no oír una nota siquiera  
del nuevo *zortziko*.

No vayais á faltar descontentas,  
hermosas muchachas,  
que de todos los bailes del mundo  
el mejor se baila.  
El alegre y sin par inocente,  
veloz y sencillo,  
viejo baile de los vascongados,  
el grato *zortziko*.

FRANCISCO DE ARECHAVALA.



## EL EXPLORADOR IBARRETA

---

Todavía continúa prestándose gran atención en Buenos Aires á la suerte que cupo al valeroso explorador Ibarreta.

Según vemos en los periódicos de aquella capital, el también explorador Alberto Fric, que durante tres años y medio ha recorrido las extensas regiones que forman el Chaco y que abarcan dilatadas extensiones de los territorios de la República Argentina del Paraguay, de Bolivia y del Brasil, dió una conferencia pública, ante numerosa concurrencia, en uno de los salones del periódico *La Prensa*, en la cual relató muchas de sus peripecias de viaje y de su permanencia entre los indios pilagas y de las demás tribus que pueblan las regiones que ha recorrido.

Hizo un estudio del curso del río Pilcomayo, que lo considera navegable en toda su extensión, y otras consideraciones interesantes sobre su importancia como el límite verdadero entre la Argentina y el Paraguay.

Al hablar de los esteros de Patiño, cubiertos de juncas, hizo notar su extrañeza por la afirmación de que el malogrado explorador Ibarreta hubiera muerto de hambre, hipótesis de todo punto inadmisible en su concepto, por cuanto abundan en sus aguas los peces que indolentes adormecen en el lodo, y en toda esa región, los bosques de algarrobos cargados de nutritivas bayas, como también las palmas de tiernos cogolllos y cocos comestibles, manifestando que la caza abunda y que los venados y aves de todo género, como también los peces, estaban al alcance de los medios de que un experto explorador puede disponer para procurarse alimentos, tales como las armas de fuego de que Ibarreta iba

provisto, las flechas, palos de punta, etc., de que pudo echar mano en caso necesario.

Afirmó con buenos argumentos su teoría probada por las narraciones que le han hecho los indios pilagas, de que Ibarreta había sido atacado y muerto por los indios, en venganza de haberles Ibarreta muerto un caballo y cuatro perros, lo que dió lugar á que Ibarreta, que padecía de sordera y no simpatizaba con los indios ni los temía, fuera víctima de uno de los jefes de la tribu, quien por detrás se le aproximó mientras aquel permanecía sentado en el suelo y le descargó un fuerte golpe de maza en la cabeza, lo que le imposibilitó para la defensa.

Precisó con mayor abundamiento de datos casos de expediciones de productos naturales (cera, plumas de garza, pieles) obtenidas de los indios por medios de extorsión y comerciadas por aquellas misiones, que usando de los medios á su alcance podrían efectuar una obra de progreso, atrayendo con blandura á los indios é induciéndolos á una vida agrícola, metódica y productiva.

Con gran acopio de datos acerca del indio, demostró cuán injustas son las imputaciones que se hacen al indio, calificándole de ladrón inato, refractario á toda civilización y de falto de sentimientos humanos, demostrando que los actos del indio están sujetos á sus principios de religión y tradición, y fe en los dioses maléficos, los cuales cuando muere un pariente ó uno de la tribu, según su creencia, persiguen á la tribu entera, lo que le impone la necesidad de la muerte de aquel ó aquellos que han causado directa ó indirectamente la muerte de su compañero ó hermano; la ausencia de dioses buenos en su religión, les inducen á temer siempre toda clase de daños de los espíritus maléficos y matan así á los exploradores, cuando no creen ahuyentártolos considerándolos fatales, con los cantos rituales de los que el fonógrafo hizo escuchar la fúnebre é impresionante clamorosa cadencia.

El explorador fué aplaudido y felicitado; exhibió numerosas fotografías y croquis que pusieron en evidencia la exactitud de sus afirmaciones.

Durante el curso de su conferencia, lo invitó el auditorio á que manifestara sus opiniones con respecto á la trayectoria del curso del Pilcomayo; y con respecto á Ibarreta, su acción y su muerte, manifestando cómo tan lamentable muerte ha sido para la ciencia geográfica de inmensos beneficios, pues ha dado lugar á que su esfuerzo y sus descubrimientos pagados tan caros con su vida, hicieran conocer al Pilcomayo

é interesar en su estudio á todos los centros científicos argentinos y del mundo.

El Sr. Carmelo Uriarte, presente á la conferencia, tomó la palabra para refutar algunos de los argumentos del explorador Fric, manifestando que en la expedición que él llevó á cabo bajo los auspicios del Sr. Juan Canter, no tuvo ocasión de verificar ni probar la existencia de tan importante brazo, cual el llamado Pilcomayo del Norte, cuya existencia manifestó estaba tan sólo probada más al Oriente por la evidente corriente de diferente color y propiedades, que la que constituía el caudal del Pilcomayo y que venía á formar el afluente que se conoce por el nombre de Río Pico.

Dijo que tuvo ocasión de probar que esa y otras corrientes de agua del Chaco, eran producidas por el reflujo de las aguas del Paraguay, el cual en sus crecientes inunda tierra adentro en esas regiones.

Este argumento fué refutado por la argumentación del Sr. Fric.

El Sr. Uriarte protestó de que Ibarreta hubiera sido un ser de sentimientos algo crueles, atribuyendo su actitud para con los indios tan sólo á la suprema necesidad de la conservación de su existencia y de su expedición. El público aplaudió también al Sr. Uriarte, quien á su vez felicitó al Sr. Fric.

Este afirmó a verdad del fallecimiento de Ibarreta y dió todas las seguridades de la certeza y autenticidad de la relación hecha por el señor Uriarte y afirmó ser auténticos los restos de Ibarreta traídos por el Sr. Uriarte de los esteros de Patiño.

Los concurrentes firmaron en un álbum, y la conferencia terminó mientras se oían aún los cánticos salvajes con que se ahuyenta á los maléficos espíritus en las selvas de palmas del inmenso Chaco.



## APUNTES NECROLÓGICOS

---

En la iglesia de Santa María se celebraron el día 27 solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Jacinta Uribe, viuda de Carril y madre del infortunado marino Luis Carril, cuyo nombre recordarán siempre con respeto los marinos del puerto donostiarra.

A continuación fué conducido su cadáver al cementerio de Polloe, asistiendo á ambos tristes actos numerosos amigos de la familia.

La fúnebre comitiva fué presidida por el presbítero Sr. Cendoya, llevando las cintas del féretro los Sres. D. José Agote, D. Pedro Carril y D. Carlos Usandizaga, sobrinos de la finada, y D. Pedro Buenechea.

Descanse en paz.

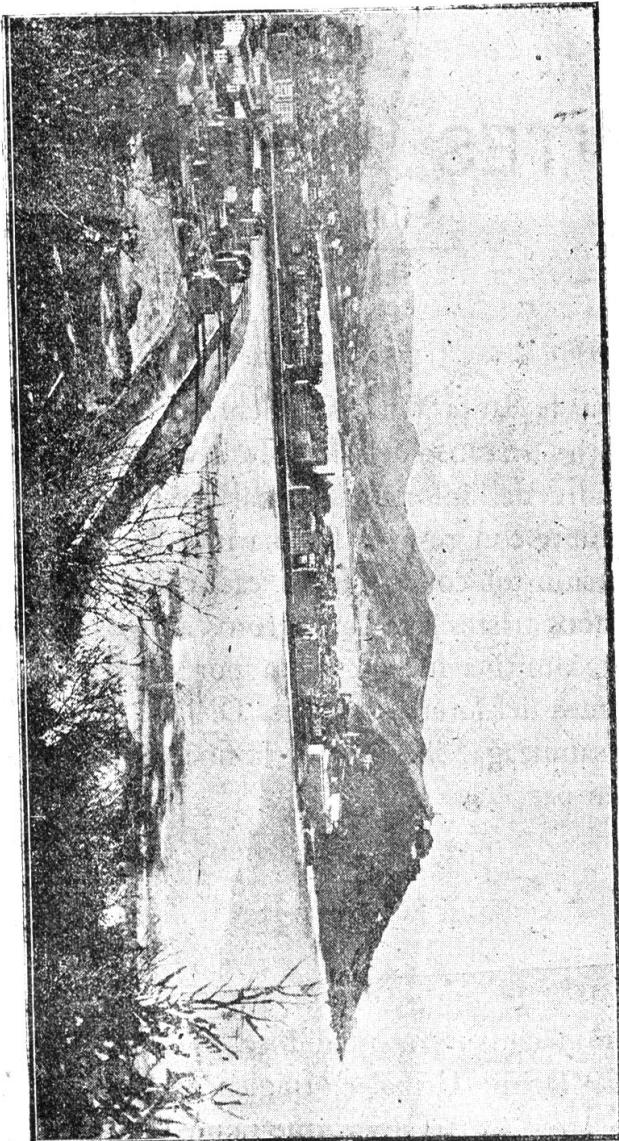
\* \* \*

Hemos oido decir que recordándose, con el triste motivo del fallecimiento de D.<sup>a</sup> Jacinta Uribe, el trágico fin que tuvo aquél celebrado marino que se llamó Luis Carril, que tantas veces acudió en busca de vidas que salvar, se proyecta organizar una suscripción para conmemorar la memoria de Carril, destinando una placa con inscripción al efecto en la casa donde habitó en el muelle de esta ciudad.

La idea nos parece plausible.



B E L L E Z A S   D O N O S T I A R R A S



L A   C I U D A D   D E   S A N   S E B A S T I A N   V I S T A   D E S D E   U L I A - M E N D I

# UN RECUERDO

---

Era el año 1870, cuando se hallaba en su periodo álgido la guerra Franco-Prusiana.

En vetusta y solariega casa de remoto rincón de Guipúzcoa, todo era algazara y contento, y es que se preparaba un festín de familia para cuando sonara la media noche, noche la más grande para la cristiandad, la noche del nacimiento del Niño Dios, cuyo tiernísimo recuerdo hace palpititar los corazones de pequeños, grandes, pobres y ricos. Todos se hallan poseídos del mismo sentimiento.

Dios Niño viene á confundir en cierto modo los lindos rizos de los ángeles con los blancos cabellos del anciano, y en todos los pechos se siente algo tierno y afectuoso, que hace la festividad de las más atractivas del año.

Entre el ir y venir de las mujeres que preparaban la suculenta cena, los cuentos con que el señor capellán de la casa entretenía á los niños para que no se durmieran, la anciana abuelita que á un lado del hogar rezaba callandito por aquellos queridos seres que su fe la hacía contemplar rodeando al Mesías..... en medio de aquel silencio exterior y grandioso de la soledad de inmenso campo nevado, se oyó sonar, solemne, la campana del portalón de entrada.

¿Qué era aquello? ¿Quién podía ser el que á tales horas llamaba?

Allá se dirigió el echecho-jauna precedido por el morroi (criado), que con el krisellu (luz) en la mano alumbraba.

—¿Quién es?

—Un pobre caminante, señor—se oyó balbucear en chapurreado castellano.

—Pase usted adelante, hermano, que en la noche de la Natividad del Señor no se cierra á nadie la puerta de mi casa—dijo el echeko-jauna con voz sonora y simpática.

Y el pobre hombre, aterido de frío, entumecidas y agrietadas las manos, que apenas podían sostener un instrumento que traía en ellas, entró en el casón.

Era un músico alemán expulsado de Francia que venía recorriendo los pueblos, ganando con su violín, de puerta en puerta, un mendrugo de pan duro.

El pobre desgraciado tuvo parte en el festín de familia, y profundamente conmovido ante el rasgo de aquellos cristianos, que sin saber quién era ni de dónde venía, se disputaban el festejarlo, abriéndole de par en par las puertas de su casa y de su afecto, quiso abdicar del protestantismo á que pertenecía, y debidamente instruído, recibir las aguas del bautismo, teniendo el derecho en adelante de llevar el hermoso nombre de Manuel, en recuerdo del noble echeko-jauna que lo había apadrinado.

JOSEFA DE ARZÁC.



# RIOJA ANTIGUA

## TRICIO

(CONCLUSIÓN)

Consiguiente á ésto no tiene repugnancia suponer que si al trazar el plano del poblado presentó el monte alguna novedad, el rey D. Alfonso, siguiendo el orden geográfico establecido, y para granjearse las simpatías del país, reemplazaría el epíteto de Trico con otro euskaro adecuado que bien pudo ser el de Elorreta, ahora Elorrieta en castizo vascongado, y espinar, aulagar, etc., en castellano; mas como por el hecho de llamarse Motrico el pueblo fundado en esa altura no tan sólo queda arruinada la antecedente conjeta, sino virtualmente desacreditada la regular coexistencia de Motrico y Elorreta, en cualquier paraje de ella, pues especifica el nombre del concejo que el sitio donde se abrieran sus cimientos era pertenencia de Trico y Trico monte, de cuyos aditamentos no pueden prescindir, porque forman parte de un todo indivisible, sus componentes, raiz, falda, centro y cúspide, ni teniendo origen legítimo es lícito adjudicárselo caprichosamente ó dejar en la indeterminación á sus propiedades y accidentes, por indeclinable lógica se viene á deducir que, aun cuando desde la repoblación de España haya sido conocida con el mote de Trico la peña que obstruye el puerto, la villa guipuzcoana de Motrico trae su nombre de su situación en un alto intitulado Monte trico, al cual, por la circunstancia de ser salvadero en

los años de 1204 ó 1209, llamarían familiarmente los primeros motrizes Elorreta.

Y demostrando, en suma, que la palabra Motrico representa un monumento depositario del más firme argumento contra la rebelde duda ó la voluntaria interpretación, fácilmente se deja adivinar que si los pobladores del corregimiento fueron euscaros, como lo prueba el adjetivo de Elorreta, y además de euscaros originarios del país, ya que no ignoraban el calificativo omitido en la Historia de ese monte á principios del siglo XIII, inhabilitado, en rigor de verdad, le denominarían Monte Tricua, Monte Trikua ó Monte Triku, cuyos son los apelativos vascongados del erizo, significando así el vocablo híbrido Trico la reversión castellana de uno de ellos introducida en signo de dominio por el soberano fundador del Municipio.

Faltando, pues, á la tradición vulgar que prestara luz al Monarca de Castilla para dar nombre á Motrico todo linaje de vestigios de donde inferir la existencia de Tritium Tubolico ó Tuboricum, porque de otra suerte D. Alfonso VIII habría impuesto el dictado de Tricio al nuevo pueblo, sólo el anhelo de ensalzar las propias glorias ha podido de la similitud de Tritium y Motrico (?) colegir que á entradas localidades conviene un plano mismo.

Resístese con razón D. Pablo Gorosabel á admitir tan falible conjeta, pero yerra derivando del literal contexto de Pomponio Mela la contraria consecuencia, pues si la omisión de esa municipalidad en las Tablas de Claudio Ptolomeo no avalora la noticia de su texto de que era ciudad que correspondía al territorio de los Bárdulos, y si tampoco proporciona su graduación geográfica el Itinerario terrestre de Antonino, ni por de contado se señalan sus medidas de longitud y latitud en ningún autor latino, que en último término á causa de la diferencia de meridiano advertida en las obras antiguas y de las infinitas traducciones dadas á la imprenta en tan dilatado espacio de tiempo transcurrido habría que purgar de errores, presupuesto que los nombres de la primera geografía sólo expliquen la situación topográfica ó las cualidades especiales de las regiones, lugares, montes, cordilleras, cuencas, ríos, etcétera, la verdad verdadera habrá de encontrarse, no en el vocablo Tritium, que por estar reformado carece de significación en el idioma universal, sino en su indudable génesis de Tricua, Trikua ó Triku, revelador de que la característica del monte cuando los celtas, galo-celtas ó euscaros invadieron el septentrión Ibérico era la abundancia del erizo,

como lo atestigua con fuero de autenticidad, ínterin de medios más legítimos no resulte cosa en contrario, el tradicional nombre de Motrico; motivo por el cual, sin temor á la contradicción, cabe afirmar que en un punto de la altura á cuya falda hállase situado ese municipio, tuvo asiento el de Tritium Tubolico ó Tuboricum.

Pues bien, siguiendo los dictados de la razón, que concuerda con los fragmentos históricos de tan remoto tiempo ampliamente y brillantemente comentados en el tomo V del *Catálogo de las lenguas de las Naciones conocidas*, del sabio humanista D. Lorenzo Hervas, casi se puede asegurar que el idioma de los españoles no sería entonces ni rico ni abundante, limitándose por el contrario las parcialidades ó tribus en que se hallaban divididos á usar expresiones significativas de seres físicos y objetos de utilidad en el corto número de sus necesidades.

Tal conjetura abre recto camino á la desconfianza de que aquel roedor tuviese asignados en el breve vocabulario de los celtas, galos-celtas ó euscaros tres apelativos con un mismo prefijo, y si á esto se agrega el desconocimiento de la etimología de Tricua, Trikua y Triku, acaso mantenido á expensas del silencio que sobre el particular guardan el Padre Larramendi, Novia de Salcedo y otros eximios vascongados en sus copiosos diccionarios, la desconfianza truécase en indicio de que la lengua celta, galos-celta ó euscaro no poseía más de un nombre con la sílaba inicial de Tri, para la designación del erizo terrestre, y el indicio, sin otro guía que la exótica voz Tritium, ilumina el natural discurso, dejando ver con claridad de aurora que los primitivos guipuzcoanos no le denominaron Tricua, Trikua ni Triku, sino Tricu, pues si los fundadores del poblado cuya existencia proclama esa palabra latinizada, simbolizando en el erizo la cualidad principal del monte le hubieran, verbi gracia, adjudicado alguno de los dos primeros substantivos, una vez sometido al yugo romano, cualquiera de ellos habría pertenecido al género femenino tanto por corresponder la a de Tricua ó Trikua á la primera declinación latina como en consideración á ser nombre de lugar; y si la localidad hubiere sido Triku, presupuesto que las reglas gramaticales de dichos extranjeros no consentan la letra K en medio de dicción ni la estructura de la palabra indígena permita otro género que el neutro como lo confirma el hecho de no haberla romanceado en Trica tricae, Trico triconis, etc., sin embargo de tener la c delante de las vocales a o u igual valor fónico que la K, no pudiendo transformarlo en Tricum trici porque la u es de la radical, lo reformarían en Triquium

triquii ó Trichium trichii, como por ejemplo, convirtieran los vocablos griegos Eustokion y Dyrrakion en Eustoquium y Dyrrachium (Durracho).

Pero si las dificultades enunciadas impiden la reversión de Tricua, Triku ó Triku en Tritium tritii, la t conjunta á ium de Tritium revelando con su obligado sonido suave por hallarse entre dos ies, que sustituyó á una c de la frase primitiva y la propia terminación ium que de no obtenerse de la u no se logra en el idioma del Lácio de ninguna otra vocal, constituyen prueba plena de que cu era la sílaba subsiguiente de Tri: de lo que se concluye por legítima ilación que el poblado celta, galó-celta ó euscaro ostentaba el nombre de Tricu cuando á la violencia ó previas convenciones señorearon las legiones romanas el territorio de los Bárdulos, y enseñando la Filosofía que la igualdad en los procedimientos presupone un mismo grado de identidad en los principios, se impone la consecuencia de que Tricu era también el nombre anterior de Tritium en los Berones y Tricu el Tritium de los Autrigones, los cuales lugares, á semejanza de cuantos fundaran aquellos próximos descendientes de Noé, asentariánse en las alturas por haber oído á sus padres referir horrores del diluvio (1), según lo comprueban la posición, ya descrita, de la villa riojana de Tricio y las ruinas del populoso Municipium de Tritium Autrigonum en las inmediaciones de Monasterio de Rodilla (2), al modo que lo evidenciaría el emplazamiento de Tritium Tubolico ó Tuboricum si ya fuese bajo la acción del hierro, del fuego ó de un fenómeno seísmico no hubiera sucumbido esta antiquísima localidad en época en que subsistía entre la vegetación del monte la abundancia del erizo, como lo demuestra el tradicional nombre de Motrico, descartando de todas suertes hasta la posibilidad de que los romanos

(1) Ocampo. *Los cinco primeros libros de la Historia*. Volumen II.

(2) Está ya averiguado que estuvo en este alto el Tritium de los Autrigones, distinto del de los Berones y de los Bárdulos. Se conservan en ellas ruinas de su antigua población romana y se desenterraron recientemente acueducto de argamasa, monedas, inscripciones y trozos de utensilios domésticos. Fué Tritium la octava mansión del camino militar que iba desde Astorga á Bordeaux y la novena de otro que saliendo también de Astorga terminaba en Tarragona. Cerca de Rodilla, hasta media legua de Burgos, se extendía una calzada, de la que se aprovecharon para la nueva carretera. Constaba de cuatro hiladas de piedra cascajo y tierra. Cean-Bermudez (Agustín). *Sumario de las antigüedades romanas de España*.

asignasen jamás á esa altura el epíteto de Tritius (1), pues siendo Tri-tior Trius comparativo del adjetivo tritus trita tritum, equivalente á muy andado ó frecuentado, en todo caso habríanlo denominado Mons tritus.

## IV

Por lo que respecta al sobrenombre de Metallum, Metalum, Metelum ó Megalon, el amor á su país y la poca noticia de la antigüedad, frecuentemente estampada en las crónicas regionales con orla de misterio ó de lisonja, pudieran engañar á los tricienses riojanos y á cuantos han dirigido su juicio por la misma senda, creyendo de buena fe la versión entre ellos preferida, y tambien predominante en la comarca, de que admirado un Emperador, Flavio ó Antonino, de la numerosa población y del activo comercio que la ciudad de Tritium sostenía con la mayor parte de los poblados del Convento Tarraconense hasta el mar, hizo la merced del título de Megalon ó *Grande*; mas como la propia ignorancia del pasado impide reforzar con testimonio auténtico y seguro el argumento opuesto y la voluntaria duda habría de ceder ante la rotunda afirmación de Claudio Ptolomeo y Appiano Alexandrino de que era pueblo importante de los Berones, siquiera el discurso ageno sepa mejor en que la ha de seguir y que es lo que ha de disimular, verídica se considerará aquí esa vieja preocupación, limitando empero la condescendencia al tan ponderado tráfico, pues la conformidad con semejante gracia imperial, fuere quien fuere el Soberano que la otorgase, implicaría el reconocimiento previo de otro calificativo impuesto por los primeros romanos que hollaran el suelo celtibérico al objeto de establecer la conveniente diferencia entre el Tricu de los Berones, del Tricu de los Autrigones y del Tricu de los Bárulos, según procedieran con los nom-

(1) Motrico. Villa de la provincia de Guipúzcoa y cabeza de partido en la banda occidental del río Deva. La interpretan Alons tritus por una peña que allí hay llamada monte de Tricio, y así dicen que estuvo en esta villa la antigua ciudad de Tritium Tubolico, según Mela, ó Tuboricum, según Ptolomeo. Cean-Bermudez. *Sumario de las antigüedades romanas de España*.

bres de los dos últimos lugares, transformándolos en Tritium Autrigonum y Tritium Tubolico ó Tuboricum, y en las crónicas latinas y españolas, ora aparezcan algunos, ora consignen sus autores los cuatro mencionados adjetivos, siempre les separa la conjunción disyuntiva o.

De suerte que siendo uno sólo el cognomen que corresponde á la ciudad berona é idéntico el motivo de adjudicación de aditamentos á las tres localidades, la paternidad de Metallum, Metalum, Metelum vel Megalon, habrá de atribuirse á los legionarios, que al apoderarse de Tricu en la zona propiamente llamada autrigona y del Tricu de la Bardulia, idearan los mote de Autrigonum y Tubolico ó Tuboricum, el cual suceso no pudo ocurrir durante los reinados de Flavios ni Antoninos en atención á que el Emperador Octavio después de someter infligiéndoles duro castigo ó los vacceos ó naturales de tierra de Campos y de atar á su carro triunfal á los principales capitanes astures y cántabros, ejerció pleno y pacífico dominio sobre toda la Península, y como no ha de registrarse la conquista ó sumisión de los poblados Tricu entre los hechos acumulados al primer César Augusto ni á sus lugartenientes en España, si se tiene en cuenta que los autrigones invocando su lealtad y el convenio celebrado con el Senado reclamaron vivamente y reiteradamente, hasta conseguir ser atendidos, el personal auxilio del Emperador para poner coto á las provocaciones y demásias con que á causa de su devoción á Roma les incomodaban aquellos sus vecinos de Levante y Noroeste, la tradición con tanta solicitud conservada en la villa de Tricio y de bonísima voluntad tolerada en el resto de la provincia logroñesa, se vé que, al menos en lo concerniente á su origen imperial, no resiste el cotejo de la Historia.

Es verdad que aunque haya de estimarse como derivado de instrumento público cuanto se acaba de dejar advertido, no afecta por modo expreso á Tricu el de los Berones.

Tampoco se ha de ocultar que apareciendo esta parcialidad en la Tabula Hispania de Strabon fuera de los límites en ella señalados á los Autrigones, y no habiéndose dignado los historiadores latinos informar á la posteridad acerca de las relaciones políticas y sociales que unieran á los primeros riojanos con los primitivos burgaleses, parecería vano el intento encaminado á demostrar que, de la misma manera que se expresaban en un común idioma, ambos pueblos constituían una sola nacionalidad conocida con el nombre genérico de Autrigones, porque tales

gentes fuesen en mayor número ó más dominantes y famosas (1); pero desde el momento en que los conquistadores no aplicaron á Tricu el de los Berones el epíteto de Beronum, según hicieron con Tricu el de los Autrigones, cognominándole Autrigonum, se puede, y acaso se deba pensar, qué en la fecha de las convenciones con el Senado de Roma el país Berón no formaba parte del Estado de los autrigones en concepto de pueblo confederado á semejanza, por ejemplo, de los Belos y los Tithios, cuyas embajadas se componían de Delegados de entrumbos bandos (2), sino en el de provincia contributa ó inautónoma. Exactamente igual que aconteciera con los Bárdulos ya que el aditamento Tubolico ó Tuboricum de su Tricu, aunque no determine el grado de dependencia, patentiza que la región carecía de personalidad jurídica; como la hegemonía reconocida á los Autrigones sobre los Berones y Bárdulos despierta la sospecha de amistad solicitada y concedida, pues obligados aquellos españoles á ceder por la fuerza de las armas, los romanos, empleando sus habituales procedimientos de conquista, luego de tomar represalias sin duelo ni medida habrían sometido á la ley común el gobierno de la parcialidad y agregado al nombre de Tricu un adjetivo de cualidad para distinguirlo de los otros dos.

Demostrado así que no fueron los legionarios imperiales quienes adscribieron el título de Megalon á Tritium en los Berones, el fundamento de la tradición fortalecido con el dictamen del brionés D. Casimiro Pío Govantes, autor del Diccionario atrás citado, podría sin embargo triunfar de la versión sustentada por el Padre Fray Matheo de Anguiano (3), y aun (puesto caso que su noticia—la de Gobantes—no se hallase adornada con disfraces y mezclas de circunstancias caprichosas de que se hace gracia, pues parte de la ofuscación de que la lápida del

(1) Parece que la palabra Autrigones equivale á descendiente ó engendrados de sí mismos ó los que no reconocen otros ascendientes. Strabon. *De situ orbis*. Libro V.

(2) Polybio. *Historia de la República romana*. Fragmento I.

(3) Durante esta guerra de Sertorio tengo por cierto que Quinto Cecilio Metelo el Pío se apoderó de Tricio ó por la fuerza ó por pactos, y que residió en esta ciudad algún tiempo, á cuya causa y para dejar memoria de sí la puso el apellido de Metelum, como lo hizo Pompeyo magno en la ciudad de Pamplona, la cual, según dice el doctor D. Sebastián Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana*, se llamaba antigüamente Martua. *Compendio historial de la Rioja*. Madrid 1704.

Padre Florez dice Megale contra la realidad facilísima de comprobar en la página 181 del tomo 24 de la Historia Sagrada de España al principio mencionada) provocar á la verdad histórica un conflicto porque si los romanos prefirieron buscar en el idioma griego para juntarlo al nombre Tritium el epíteto de Grande, Megalon, con efecto, encontrarían en su vocabulario el cual aditamento, una vez latinizado y concordado, quedaría convertido en Megalum, de donde se hubiera formado el adjetivo gentilicio Megalensis, que con el de tritiensis ostentaría Tito Mamilio Presente en la lápida descubierta en Tarragona; pero con todo, sobre que la inscripción no pone Megale sino Magale, ni es probable, ni tan siquiera verosímil, si se reflexiona atentamente, que las mismas gentes que ensalzaran el poblado de Tritium en los Autrigones cognominándole Autrigonum le restasen importancia calificando de Megalum al Tritium de los Berones, no sólo por lisongear á aquéllos, sino en venganza de éstos á causa de su desafección á Roma cuando levantaron el pendón de guerra las ciudades de Numancia y de Segeda, y presupuesto que el sobrenombre de Metelum patrocinado en el *Compendio Histórico de la Rioja* implique, como el de Megalon de fantástico origen imperial, el reconocimiento previo de otro calificativo impuesto por los Procónsules ó Propetores anteriores á Quinto Cecilio Metelo Pío, destinado el año 80 antes de J. C. á gobernar la España Citerior, excepto las Asturias y Cantabria ya totalmente romana, ningún trabajo parece más estéril que el insistir en averiguar cual de los cuatro aditamentos conviene á Tritium en los Berones, pues unos y otros dejan comprender que se trata de un adjetivo trastocado.

Además, en previsión de que se juzguen de débil naturaleza las antecedentes conjeturas, por concluso ha de darse aquí este ensayo de investigación para buscar más sólidos fundamentos en el epitafio tarragonense, único testimonio conocido de autenticidad.

Es, pues, de saber que apareciendo en él calificado de Magalensis el Flamen tritiense Tito Mamilio Presente, por fuerza la raíz de semejante adjetivo gentilicio ó de gentes, debidamente concordada, tendrá que acompañar al nombre propio de Tritium, y como tal raíz se logra con arreglo á las prescripciones gramaticales latinas elidiendo la terminación ensis, parece innecesario afirmar que el misterioso aditamento era Magal con su genitivo en *is*— *Magal magalis*— cual corresponde á las voces acabadas en *al*, y Magal magalis, como todos los neutros de la tercera declinación terminadas en *al* en *er* y en *e*, hace el nominativo acu-

sativo y vocativo del plural en *ia*, el ablativo en *i* y el genitivo en *ium*. Cuanto al empleo de uno ú otro genitivo cuyo es el caso que exige su condición cualitativa, tampoco puede haber duda por el desuso del singular, de suerte que el epíteto de *Trium en los Berones*, según familiarmente ó convencionalmente se le cognomina en la Historia romana, fué el de *Magalium= Tritium Magalium=* acerca del cual dice el políglota Calepino en su muy estimable Diccionario:

«*Magalia magalium*, neutro, en italiano, Capanne; en griego, Kalubia, y en latín, Mapalia.

»Edificios rústicos de los cartagineses y de los númidas, alargados, cubiertos de ladrillos curvos imitando quillas de naves.

»Otras veces dichas casas eran redondas á manera de hornos que rodeaban de carros.

»La palabra procede de Magar ó Mager, que entre los cartagineses equivalía á casa rústica.»

Inquirir con probabilidades de acierto desde qué fecha se llamó *Trium Magalium* el primitivo *Tricu berón*, sería empresa ingrata y arriesgada si los Proconsules que gobernaron la España Citerior hubieran hecho la guerra en Cartago donde se usaban esos edificios recubiertos de ladrillos curvos; empero como tal circunstancia sólo concurre en Publio Cornelio Scipión, intitulado en su patria, por haber destruído aquella ciudad, *El Africano*, éste mismo afortunado capitán fué indudablemente quien durante su segundo imperio en España en los años de 136 y 135 antes de J. C. recordando á la vista del *Tricu berón*, el barrio Magar de Cartago (1) le agregó el mote de *Magalium* ó sea *Tricio el de las chozas ó charolas cartaginesas*, pues aunque no existiera la definición atrás copiada del erudito italiano Calepino, ni proporcione ahora la memoria el nombre del historiador que llama Magar á un barrio al Poniente de la ciudad de Cartago, donde habitan los braceros de la campiña, la inaplicación del singular de *Magalia magalium*, de sobra dá á entender que éste se empleaba comúnmente para designar conjunto ó algo colectivo, en vez de una unidad; y como dentro de la correcc-

(1) P. Cornelio Scipión vino destinado á la Citerior para proseguir la guerra de Numancia, á la cual ciudad puso sitio y en él se mantuvo este año y el siguiente que se le prorrogó el mando como Proconsul hasta que acabados con el hambre y la desesperación los naturales, se apoderó de la plaza en el año 620 de la fundación de Roma. *Epítome de Tito Livio*.

ción con que en lo referente al lenguaje escrito se conducían los latinos es fácil descubrir que encontrándose los epítetos de Autrigonum y Magalium en genitivo del plural el nombre del otro título de Tritium se ha de hallar en iguales número y caso de declinación que aquéllos, y por más que aquí el aditamento del antiguo Tricio guipuzcoano Tubolico ó Tuboricum, introducible en el idioma del Lacio, sea adminículo de la narración ó adorno de ella, no parece arriesgado sospechar que el propio caudillo Scipión, de los diminutivos sinónimos neutros Tugurium tugurii y Tugurinculum tugurinculi, intituló Tuguriolorum ó Tugurincolorum, *equivalentes á barracas ó chozas de cazadores*, á Tritium el de los Bárdulos, al cual entonces humilde poblado, le llevarían de etapa final su deseo y su deber de apreciar *de visu* la densidad de población y riqueza del país todo de los autrigones que se ofrecía al Senado de Roma á cambio de un tratado de paz y amistad.

Cierto es que nada de esto logra apoyo en crónicas latinas ó españolas, pero si bien se mira, su silencio no derriba ni enflaquece la anterior suposición, pues al modo que aún cuando tampoco existan pruebas documentales ni de quien quiera referencias se ha de reputar de indispensable la autoridad histórica para persuadir al entendimiento menos cultivado de que el Tricu de los Berones estuvo sujeto al poder cartaginés por inducción de la palabra Magalium que representa un monumento—acaso único en España—depositario de inatacable argumento contra la rebelde duda ó la voluntaria interpretación, así también el origen púnico de la voz conocida entre los Procónsules, únicos con facultades de agregarla, exclusivamente del vencedor de Cartago, persuade de que él en persona, al advertir en su viaje de información acompañado de los Embajadores Autrigones las especiales construcciones del primitivo Tricio riojano, le añadió el mote de Magalium.

Por lo demás, el motivo de la depresión moral que esa amistad solicitada representa se halla sumergido en el olvido, ó á lo menos los escritores que leyeron íntegro el texto de la Historia—ya muy repetida—de Polybio de Megalópolis, admirador y cronista de Scipión, á quien siguió en todas sus campañas, no lo mencionan pero es el caso que tampoco aparecen en ella consignados los pactos ó condiciones mediante los cuales depusieron las armas después de la guerra de Numancia, los otros pueblos españoles para gozar de una paz absoluta que, según los autores extranjeros y nacionales, se disfrutó por espacio de veinte años en las provincias Citerior y Ulterior, y no pudiéndose en conciencia rechazar

zar la afirmación de que existía un convenio entre Autrigones y Romanos porque del eficaz auxilio recibido del Emperador Octavio Augusto surgió la guerra de Cantabria, tres veces concluída y otras tantas renovada con iguales energías, parece natural pensar que aterrados los autrigones ante el escarmiento tremendo de sus aledaños los numantinos, se apresuraran á enviar embajadores al campamento del Proconsul, ofreciéndole, con tributo que él marcase, bases preliminares de inteligencia y de concordia á cambio de la buena voluntad de la ya poderosa República romana.

LOPE BARRÓN

*Bibliotecario de la provincia de Málaga.*



## DEL PAÍS

---

FABRICACIÓN DE LA SIDRA

---

## I

Las operaciones fundamentales de la fabricación de la sidra son, como es bien sabido, el escogido del fruto, la fermentación del jugo y la conservación del producto elaborado.

De la forma y cuidado con que se hagan estas operaciones depende la calidad, la estimación y el precio de la sidra obtenida.

*Escogido del fruto.*—Por lo general los fabricantes de sidra no se toman el trabajo de escoger y clasificar las manzanas que van á utilizar, sino que trabajan con fruto de toda clase y procedencia, esto es, de distintos grados de madurez, de variedades diversas y por tanto de composición química diferente.

En tales condiciones tiene que resultar un jugo imperfecto, una fermentación irregular y, por consiguiente, una sidra defectuosa y de conservación muy difícil.

En cambio, con poco trabajo se puede previamente ir escogiendo y clasificando las manzanas por variedades, según su época de maduración, y por calidades, atendiendo en cada caso á la clase de sidra que se quiera obtener, es decir: sidra de consumo corriente, sidra de conserva y sidra achampanada.

Para la elaboración de una buena sidra debe escogerse el fruto de manera que el jugo resultante tenga una densidad de 1.055 y que, en un litro, contenga:

Azúcar.....	120	gramos.
Tanino.....	3	»
Materias pécticas y albuminoides...	6 á 8	»
Ácido málico.....	3 á 4	»

Con algunos ensayos y tanteos previos no es difícil llegar á conseguir este resultado.

*Fermentación del jugo.*—La fermentación es un fenómeno de orden fisiológico y químico que depende de tres factores:

- 1.º De la composición del jugo.
- 2.º De la naturaleza de los fermentos.
- 3.º De la temperatura ambiente.

La fermentación se desarrolla más ó menos rápidamente en todo jugo expuesto al aire bajo la influencia de los fermentos procedentes de las atmósferas y del suelo y que se depositan en las películas de los frutos, encontrándose después mezclados con el jugo.

Lo mismo ocurre con los fermentos naturales de vino de uva, que se hallan en el mosto no porque se encuentren en el interior del fruto formando parte del jugo, sino procedentes siempre del exterior.

Ahora bien, esta fermentación, que podríamos llamar natural, provocada por fermentos de toda clase procedentes del exterior casi al acaso, suele por lo mismo ser imperfecta y defectuosa para el resultado que se busca, dando origen á muchos contratiempos y dificultades que difícilmente se corrigen.

Por eso es preferible provocar la fermentación artificialmente y ayudarla mediante madres ó levaduras seleccionadas procedentes de buenas variedades ó de plantíos de gran reputación.

Una vez iniciada la fermentación, importa mucho vigilar y regular su marcha.

Para ello los mejores auxiliares son el termómetro y el densímetro, que van indicando respectivamente las variaciones de temperatura y densidad del caldo y manifiestan, por lo tanto, los cuidados que se deben procurar.

Con tan sencillos instrumentos y mucha limpieza en los locales,

utensilios y operaciones, se logra uniformidad en la marcha de la fermentación, de suerte que si previamente se ha conseguido, por el escogido del fruto, la uniformidad en la composición del jugo, y por la identidad de levaduras, la misma clase de fermentación, al marchar y desenvolverse ésta siempre del mismo modo, se obtendrán, como resultado final, tipos de sidra de sabor y de composición constantes.

## II

Vemos en el artículo anterior cómo se fabrica la sidra, y vamos á escribir ahora algo acerca de su conservación.

Cuando se advierte que la conservación de la sidra por más de un año parece imposible, el hecho puede proceder de tres causas: ó de la mala elaboración del producto, ó de la composición de la sidra, ó de la acción prolongada del aire.

Las dos primeras causas desaparecen procediendo con los cuidados citados en el artículo anterior, esto es, eligiendo bien las manzanas y provocando y dirigiendo con inteligencia la fermentación.

La tercera causa, á saber, la acción del aire, se evita recurriendo á los tapones carbónicos, y mejor aún poniendo las barricas en contacto directo con un depósito de gas ácido carbónico.

Los procedimientos que pueden sustraer la sidra á las influencias nocivas de su composición y de los fermentos figurados, pueden ser *mecánicos, físicos y químicos*. Los primeros comprenden la filtración, el trasiego y la acción de clarificantes.

El efecto de todos estos métodos es poco pronunciado, pero sin embargo, pueden y deben ponerse en práctica en condiciones especiales muy bien determinadas.

Los procedimientos *físicos* comprenden la congelación y la pasteurización; la primera no tiene más efecto que entumecer los microorganismos y contener ó suspender su acción, de forma que al elevarse de nuevo la temperatura reviven los fermentos y todos los riesgos que ellos ocasionan.

La pasteurización mata efectivamente los microorganismos, destruyendo de un modo eficaz todos los peligros que la presencia de éstos ocasiona; pero, en cambio, desnaturaliza la condición de la sidra, comu-

nicándole fácilmente su gusto á bebida cocida si no se tiene cuidado de operar á menos de 56° centígrados y bajo presión de ácido carbónico.

Por último los métodos *químicos* consisten en el empleo de materias antisépticas que obran destruyendo los fermentos figurados.

Entre estas materias debe mencionarse en primer término el anhídrido sulfuroso, que se aplica empleando los bisulfitos y, en particular, el metabisulfito potásico, y muy recientemente el formol ó formaldehido, que es uno de los antisépticos más poderosos que pueden usarse á dosis muy pequeñas.

Algunos de estos métodos han dado excelentes resultados en el laboratorio; pero les falta la sanción de la práctica, y que en la parte económica los gastos que ocasionan y los conocimientos que requieren no exceden de los recursos materiales é intelectuales de los que se dedican á esta industria agrícola.



## FUEROS DE NAVARRA

---

En números del año anterior, de la EUSKAL-ERRÍA, ocupeme de algunas especialidades del derecho foral navarro, en el orden político, hallando en él, claramente establecidas, instituciones que en los tiempos actuales hánseos presentado como novísimas conquistas del derecho moderno y que seis siglos atrás eran conocidas y hallábanse reglamentadas en las distintas cartas pueblas que informan del derecho del reino de Navarra.

Prescindiendo del orden político y pasando al más interesante del derecho civil, hallámonos en la legislación con una base legal acerca del matrimonio, que á no hallarla claramente expresa en los fueros que copiaremos y citaremos luego, no es fácil darla crédito por cuanto entraña cuestión tan grave y debatida cual lo es la naturaleza del enlace matrimonial.

Tratamos de una cuestión puramente histórica, claro que dentro del derecho canónico, dadas las declaraciones de los Concilios de Florencia y de Trento, así como las proposiciones 65 á la 74 del Syllabus; la cuestión no tiene duda, referímonos á tiempos anteriores, en los que canonistas de la altura de Berardí sostuvieron la separación entre el sacramento y el contrato civil; igualmente es claro también que prescindimos de la escuela puramente civilista y de sus opiniones en este punto, por cuanto no es nuestro propósito ocuparnos de esta materia tan debatida y en la que conclusiones tan radicales se presentan por una y otra parte; es sólo nuestro propósito dar á conocer una singularidad del derecho foral navarro, muy admisible desde el momento que es ante-

rior á las dogmáticas declaraciones de Trento, pero que demuestra, como ya anteriormente en esta revista hemos sostenido, que instituciones, ó mejor dicho, su forma de realización, no es novedad del derecho moderno, sino que hállanse en nuestro antiguo derecho, fijándonos para hacer este estudio en el reino de Navarra, por ser el único país del Laurak-Bat que posee un cuerpo de doctrina legal completo é independiente de legislaciones contemporáneas; no es esto decir, que el derecho navarro sea diferente en absoluto de las demás instituciones jurídicas conocidas; tal disconformidad no cabe dentro de la uniformidad existente en la esencia y fin de los órdenes regulados por el Derecho, por esa mutua necesidad de convivencia de los seres humanos; es sólo indicar que el derecho foral de Navarra es superior á sus contemporáneos, atendido el desarrollo de sus instituciones y forma de realizarse, como consecuencia de los preceptos inmutables del Derecho filosófico, y dentro ya de su nomotetica.

Del libro 4.<sup>o</sup> capítulo séptimo del título primero del fuero manuscrito dedúcese claramente el aspecto contractual del matrimonio navarro, una vez que el Rey Sancho VII, ordenó que todo matrimonio se celebrase oyendo misa y tomando sortija de manos de capellán, según el fuero de la Iglesia; evidente que cuando tal prescripción hubo de darse es porque anteriormente no se observaba, viéndose por esto que el primitivo matrimonio en Navarra no revistió un carácter esencialmente religioso en sí, sino que por el contrario, atendiendo en esto á un estado jurídico puramente consuetudinario, revestía un carácter puramente contractual.

Pero hay más; hay que ese contrato lleva un afianzamiento especial, es decir, lo que en derecho constituido moderno se denomina cláusula penal. Por tanto tenemos no sólo esa disposición del fuero, que regula en lo civil la forma de contraer enlace en Navarra; es que los enlaces concertados llevaban una garantía de su cumplimiento, y no sólo de una parte, sino de ambas, de él y de ella, estableciéndose así la bilateralidad de la obligación, afianzándola mutuamente.

En efecto; tanto ella como él, debían dar fianzas de *coto de bueyes* (computándose próximamente cada buey en 100 maravedises) en número de tres, respondiendo la postrera de él de que no obligará á la mujer á firmar cosa alguna sin hallarse presentes al acto cuatro parientes de ella, disposición ésta que garantiza derechos sagrados de la cóyuge, evitando incluso la comisión de determinados delitos.

Y de que en esta forma de afianzamiento se constituía enlace matrimonial, dá prueba clara que corrobora nuestro aserto de la esencia civil del matrimonio en Navarra, el que una de las fianzas mutuas era la de tomarse y recibirse mutuamente por mujer y *señora* y por marido y *señor*.

Refiérese esto á los infanzones, sin que tasativamente se hable de si iguales facultades regían para los villanos, y este extremo no tiene nada de extraño dada la forma de realizarse el derecho de propiedad en Navarra, así como el fundamento de la capacidad civil, distinta de sus habitantes.

Acerca de la institución del matrimonio, acerca de cuyo primer carácter contractual hemos dado algún dato, existen en derecho nayarro extremos curiosísimos, tales como el determinar el elemento que corresponde á la mujer y su vestido, las reglas acerca del repudio, que por cierto podían utilizar igualmente los villanos, y finalmente como curiosísimo el matrimonio á prueba de virginidad, lo que dió origen al capítulo II del libro 3.<sup>o</sup> título I del fuero manuscrito, que desapareció en el impreso, y en el que se regulaba la forma de verificarse y la fianza que debía prestarse, así como sus casos de redención, extremos algún tanto libres para ser publicados; pero que sin embargo encierran un dato interesantísimo para la historia de la institución del matrimonio y la forma como fué regulado en Navarra.

De otros extremos, como el referente á la dote, nos ocuparemos otro día.

ANGEL DE GOROSTIDI Y GUELBENZU.



## COSAS DONOSTIARRAS

---

### UN FORZUDO

---

*Gizon indartza*: hombre forzudo.

Y lo fué, tanto que, ante él no había semejante que no se domeñara, ni fierro, ni acero, ni roble que no cediera al impulso muscular de aquel varón de extraordinaria fuerza.

Todavía hay muchos donostiarras que le recuerdan; el recuerdo es de los que no se olvidan.

Se corrían varios toretes en la plaza de San Martín (ya dijimos en otra ocasión, con toda exactitud, el lugar en donde se levantaba la memorable plaza) y asistía á la novillada el hombre forzudo que nos ocupa.

Los novillos, aunque llamados así, eran todos de estampa, muy respetables. Es el caso que el famoso donostiarra saltó la barrera y se fué al bicho, y poniéndose frente á frente al toro, le atizó tal puñetazo en el testuz, que no hubo necesidad de puntilla; el toro cayó como atacado por un rayo.

\* \* \*

Venía el verano, y con aquel estío del año 1855, iba apareciendo también, con los más crueles síntomas, el cólera morbo asiático.

Los días de las corridas de toros se hallaban muy cerquita.

La juventud, entonces bastante *movediza*, temía que se suprimiera la dichosa época taurina.

El cólera iba desarrollando sus espantosos estragos; en el barrio de Loyola enseñoreábase ya la peste; la terrible enfermedad había matado á todos los vecinos de la casa «Pachillardegui», y claro, las autoridades no tuvieron más remedio que acordar lo que era necesario.

Al fin el alcalde D. Tadeo Ruíz de Ogarrio lanzó á los cuatro vientos de San Sebastián el esperado bando, en el que suprimía, por aquel año, la temporada taurina.

El efecto que produjo el bando en algunos aficionados á los cuernos, fué deplorabilísimo; á los pocos momentos se *armó la gordá*: hubo palos, vivas y mueras, algún tiro que otro, después detenciones, las tiendas cerraron sus puertas y en la Casa Consistorial se echó también el cerrojo.

El alcalde, revestido de toda su autoridad, salió al encuentro de los amotinados, y en el momento que D. Tadeo con su palabra suplicaba paz y orden, acercósele el donostiarra del cuento y le metió de una trompada, hasta los hombros, la flamante chistera.

Acto seguido, los revoltosos, se lanzan á la Casa Consistorial, pero ¡oh desilusión! la Casa Ayuntamiento está fuertemente cerrada, y los *revolucionarios* se disponen marcharse con la música á otra parte.

—¡Alto aquí!— exclama una voz del grupo, que es la del hércoles, la del hombre forzudo, la de Oteiza, que ya es hora que le llamemos por su nombre, y subiendo las primeras escaleras del Concejo, y acercándose á las puertas de hierro, dió un tirón tremendo al cerrojo, á diestra y siniestra, y merced á la fuerza increíble de aquellos brazos, dejó franca la entrada de la Casa Consistorial.

Claro es que al día siguiente fueron presos el forzudo y los no forzudos.

\* \* \*

Andando el tiempo, Oteiza se embarcó con rumbo á la América del Norte.

Sin duda se dijo, parodiando al gran D. Juan:

Pues señor, yo desde aquí,  
buscando mayor espacio  
para mis hazañas, dí  
sobre *América*.....

Ello fué que el original donostiarra se hallaba en New York cierto día en que iba á tener lugar una apuesta de *boxeadores*, luchando un negro con un inglés.

Oteiza asistió á la fiesta, y al ver á los combatientes en aquella lucha para él nueva, pero tan adecuada á sus facultades y natural propensión, exclamó sin titubear que no tendría inconveniente en luchar con cualquiera de aquellos dos.

Todo se concertó en un minuto.

La lucha se arregló con el negro.

Se pusieron ambos frente á frente .... y á las primeras de cambio el donostiarra largó al negro un puñetazo, uno sólo, pero de tales proporciones, que deshizo la quijada al pobre negro, y como es natural, lo dejó horriblemente fuera de combate.....

.....  
Hombre forzudo: Gizon indartza.

F. LÓPEZ-ALÉN.



## HONESTIDAD<sup>(1)</sup>

---

Pocos lugares más apacibles, más oreados por la brisa, más frescos y deliciosos, que la pradera de la Ascensión, ermita situada en lo alto de una montaña verde como la esmeralda, no lejos de nuestro Aizkorri, rey de los montes guipuzcoanos.

Desde aquella elevada planicie se vé el mar, allá muy lejos, en forma de estrecha faja azul que parece un jirón desprendido del manto de la Virgen Inmaculada; se ven montañas tras montañas, todas verdes, todas salpicadas de caseríos, tan altos algunos de ellos, que las águilas y los buitres los conocen como á sus propios nidos.

A duras penas llega hasta la ermita la voz de un arroyo que bulle cristalino y juguetón en lo más profundo del barranco, besando al pasar, con sus labios de espuma, las torcidas raíces de los añosos y corpulentos robles y castaños, orgullo de aquellos lugares sombríos.

Es una tarde de Mayo, tarde de romería, llena de luz y de colores, y no parece sino que la alegría y el regocijo han sentado sus reales en aquella humilde plazoleta, al pie de la devota ermita, amorosamente protegidas una y otra por las frondosas copas de los castaños, en cuyas ramas cantan los pajarillos, alegres y parleros.

El sol, que ya declina, abriéndose paso con dificultad entre las hojas, procura hacer llegar hasta la pradera siquiera algunos de sus cabe-

---

(1) El hecho que se vá á referir es histórico; sea dicho para honra de Guipúzcoa y de sus puras y tradicionales costumbres.

llos de oro, sólo para que se vea que pueden competir en hermosura con los de una gentil muchacha que allí se solaza como las otras, pero más que las otras bella, graciosa y amable sobre sus compañeras, la más sencilla, la más honesta que jamás se vió, ni aún en tierra donde viven la honestidad y el recato como en su propia casa; envidia de las jóvenes, vehemente aspiración de los mozos, encanto, en fin, de aquellos contornos.

Catalina era el nombre de aquella flor del campo, tan hermosa y pura.

¡Juzgad si sería feliz el amor que por el suyo fuera correspondido! Pues de tanta dicha gozaba un joven digno de ella, Sebastián, arro-gante y simpático, bueno como el pan, alegre como las primeras notas de una dulzaina, alto y fuerte, el mozo más valiente de todas las cer-canías.

Honrado y bueno era Sebastián, como llevó dicho; pero al fin era muchacho, y como tal tenía sus ribetes de pícaro y travieso.

Aquella tarde el diablillo de la travesura tenía gana de armarle una zancadilla.

Se acercó el mancebo muy solícito y obsequioso á Catalina, que estaba hecha un sol; le dijo que se preparase á salir de primera mano en un zortziko que él iba á bailar con otros compañeros, y Catalina son-rió satisfecha.

En esto, reparó Sebastián en que una punta de un pañuelo blanco como la nieve salía del bolsillo de su novia (pañuelo que la joven ha-bía puesto en él de propósito, para ofrecer uno de los extremos á su pareja cuando la sacaran al zortziko), y éste fué el momento escogido por el diablillo de la picardía, para decirle al muchacho no sé qué al oído.

Ello es que Sebastián sonrió maliciosamente; en un decir Jesús, tomó la puntita aquella con dos dedos, y rápido, disimulado y hábil como consumado prestidigitador, sacó el lienzo inmaculado del bolsillo de la pobre Catalina, trasladándolo al suyo, sin que ella ni persona al-guna cayera en cuenta del escamoteo.....

Ya para entonces el *chistu* ensayaba sus escalas y monerías de rui-senor; Joše Mari, el mejor *bersolari* de la comarca, templaba su tam-bor, en que solía hacer maravillas; apretábase la multitud para presen-ciár el típico y solemne espectáculo; íbase formando, en medio de la risa y el bullicio, la cadena de muchachos, á cuya cabeza descollaba el

novio de Catalina, y previo un redoble nutritivo y largo, dió comienzo el baile.

Sebastián, erguido y sonriente, con la roja boina en la mano, luce su habilidad de consumado bailarín con elegancia y soltura, al compás de esa música viril y originalísima que viene á ser como la sinfonía del zortziko, y cuando ésta calló para que se oyera la del *contrapás*, toda gracia y ternura, dos jóvenes de los de la cuerda se destacaron descubiertos á presentarse con la mayor compostura delante de Catalina, que ya los estaba esperando con una impaciencia perfectamente disimulada.

Todos tres, Catalina en medio, llevando consigo las miradas de los agentes, dieron vuelta entera al redondel, y colocáronse delante del *aurreskolarri*.

Sebastián no se hubiera cambiado en aquel momento por el hombre más dichoso.

¿Quién lo podía ser más que él?

La presencia de la persona amada llenó de júbilo su corazón, y dió aún mayor ligereza, energía mayor, si cabe, á sus piernas de acero.

¡Y qué bella que estaba Catalina!

Fijos en los pies de Sebastián los grandes ojos pardos, llenos de luz y de modestia; un poco encendido con la satisfacción y cierta ligera vergüenza el dulce rostro de nieve; las manos juntas con naturalidad encantadora; esbelta, sencilla y digna, hubiera parecido una estatua, si el viento no jugara, ahuecándolo suavemente, con un pañuelo de vivos colores que le ceñía la garganta, para cruzarse con primorosa gracia sobre el pecho, algo agitado por la emoción.

Sebastián dió principio á la dulce tarea de bailar delante de su preferida, y no hubo salto, vuelta ni caída de costado, cabriola, trenzado rápido y menudo, nada de cuanto hace el orgullo de un bailarín de raza, que él no ejecutase, y ejecutase á la perfección, en obsequio de aquella angelical doncella, sueño de su alma de adolescente.

Cuando, al terminar el lucido paso, correspondió Catalina á tanta habilidad y tanto rendimiento con una ligera inclinación de cabeza, acompañada de imperceptible sonrisa (imperceptible si no es para Sebastián, que vió en ella un mundo de dicha), todas las manos aplaudieron con entusiasmo, en premio á la bien ejecutada labor, y también porque el público miraba con gran complacencia y simpatía los amores aquellos de los dos jóvenes campesinos, tanto que muchas veces solían